

TSD DIFUSION

TSD-25 &
051

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL
de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén y Málaga



OMINI

Oficina Municipal
de Información
al Inmigrante

El Trabajo Social en la Universidad de Málaga

EN ESTE NÚMERO

- 2 Editorial**
Día de la mujer.
- 3 Redacción**
- 5 Al Habla**
"La tranquilidad de la familia nos lleva al bienestar del paciente".
- 6 Reportaje**
Oficina municipal de atención a los inmigrantes (OMINI)
El Trabajo Social en la Universidad de Málaga.
- 10 Iniciativa Social**
Ayuda psicológica, educativa y social a familias en acogimiento preadoptivo.
- 12 Milu**
Directrices gubernamentales frente a la sociedad de la información.
- 14 Reciclaje**
Educando en valores.
- 16 Rincón Legislativo**
A vueltas con la Ley de Extranjería.
- 19 Opinión**
Violencia doméstica ante el Tercer Milenio: se impone un cambio de estrategias.
Trabajadores sociales y administración.
Claves: preparación, formación y prevención.
- 22 Bibliografía**
- 23 Cuadernillo**
- 27 Miscelánea**



Colegio de
Diplomados en
Trabajo Social



Equipo

Vocalía de publicaciones del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Málaga
C/ Muro de Puerta Nueva, 9 · 1º C. 29005 Málaga
Tel.: 95 222 71 60 · Fax: 95 222 74 31
e-mail: malaga@cgtrabajosocial.es

Dirección

Elisabet Rodríguez Zurita

Secretaría Técnica

Carmen Navarro Navarro

Asesora de Comunicación

Cristina Mena

Redacción

Remedios Liria (Almería) · Trinidad Ortega, Manuel Álvarez (Jaén) · Juan Carlos Ordóñez (Huelva) · Inmaculada Orellana (Cádiz) · Ana María Orellana (Cádiz) · Josefina Rodríguez (Granada) · Maite Rodríguez (Córdoba) · Mª del Mar Jiménez · Mónica Tabares Arrebola (Málaga)

Colaboran en este número

Juan Manuel Domínguez Fuentes · Manuel Serrano Ocaña · Mª Auxiliadora Domínguez Almellones · Emma Motrico · María Lara · Remedios Ayala · Esther Monleón · José Iglesias Fernández · Sara Nieto · Manolo Sáez · Eva Bolívar Domingo

Maquetación

Magdalena García · Antonio Pedrajas

Impresión

Imprenta: Gráficas Anarol (Pozos Dulces, 32. Málaga)

Tirada: 3.000 ejemplares

Soporte: Papel. Informático a través de Internet

Internet: www.cadits.com

Depósito legal: MA 1038, 1996

ISSN 1577-0532

Los contenidos de esta revista son reproducibles siempre que se cite el nombre de TSDifusión.

Esta publicación no comparte necesariamente las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores.

Día de la mujer

EL 8 DE marzo se celebra, como todos los años, el día de la mujer trabajadora, el día de todas las mujeres de nuestro planeta. Desde la mujer de los países en vía de desarrollo, a la mujer de los países desarrollados, todas tienen en común su importancia en el mantenimiento de la sociedad en la que conviven. El mantenimiento del bienestar de todos aquellos que tienen más cerca.

Desgraciadamente, también tienen en común los malos tratos y las vejaciones que reciben por el simple hecho de ser mujeres, por ser del sexo femenino. Por razones de sexo, las mujeres pueden ser envueltas en ropajes que esconden su persona, pueden ser quemadas con ácido, pueden ser castradas, pueden ser insultadas, acosadas, violadas, golpeadas y asesinadas.

A principios del siglo XXI todavía hay países, religiones, hombres y mujeres, que piensan que la mujer es un objeto de posesión, que debe ser castigada tras su desobediencia o deshonor.

En la aldea global el artículo 14 de la Constitución Española y la Declaración de los Derechos Humanos, se convierten en papel mojado. Tu sexo, raza o religión continúan marcando la diferencia.

A todo ello debemos sumar el nivel de exigencia actual sobre la mujer, la cual estudia, trabaja fuera del hogar, en el hogar, cuida a sus hijos y/o familiares, participa socialmente, dedica tiempo a su pareja, a sus amigos,.... y si no 'cumple' es juzgada por su falta de competencia.

Y por si fuese poco todo este peso sobre las espaldas femeninas, los empresarios gastan bromas con pasarles la factura por las bajas maternales.

Sirvan estas líneas para recordar que la 'igualdad' queda todavía muy, muy lejos.



José Vargas y Esperanza Peláez, en el centro, durante la presentación de la revista.

La nueva revista Sin Barreras se presenta en el Colegio de Málaga

Cristina Mena. MÁLAGA

La asociación Sin Barreras de integración y ayuda al discapacitado y la tercera edad ha lanzado al mercado malagueño una nueva revista de contenido social, también llamada Sin Barreras, que se presentó el pasado día 25 de enero en la sede del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Málaga. Dirigido por José Vargas Padilla, este recién estrenado medio de comunicación cuenta con el patrocinio del Área de Bienestar del Ayuntamiento de la ciudad, tal y como explicó Manuel Jiménez, director de la misma.

A lo largo de distintas secciones, la publicación da a conocer experiencias y opiniones de quienes están relacionados con el mundo de la discapacidad psíquica, física o sensorial y con la tercera edad. Sin embargo, "no se trata de un ejercicio egocentrista", tal y como apuntó una de las redactoras de Sin Barreras, Patricia Ortega.

El acto de presentación se completó con una ponencia sobre los discapacitados y los medios de comunicación impartida por Esperanza Peláez, periodista de El País. Según la redactora, la clave para abandonar la valoración de una persona por su discapacidad y la actitud paternalista por la que muchos aún se rigen es la familiarización. De este modo, Peláez apostó por la presencia de personas con discapacidad, en series de televisión o en los informativos de la pequeña pantalla, para "dejar de pensar que valemos más que otros porque podemos hacer cosas que otros no pueden".

La periodista de El País afirmó que los medios de comunicación no se comprometen con los más de setecientos mil discapacitados que viven en Andalucía ya que no se les presta atención -y cuando ocurre tiene un tratamiento anecdótico- debido a que apenas los incorporan a sus plantillas, a pesar de las facilidades existentes

para ello. Por ello, su recomendación insta a las organizaciones sociales a que "estén siempre ahí y bombardeen las redacciones porque las que lo han hecho han conseguido que sus colectivos estén en mejor situación".

Igualmente, Esperanza Peláez llamó a la reflexión y a la revisión del lenguaje, al hilo de la cual el director del Área de Bienestar Social apuntó: "todas los términos con que nos referimos a estas personas tienen un matiz negativo según lo que consideramos normal sin saber cuál es el rasero". "Tenemos que ser capaces -apremió- de encontrar un término que al menos no sea insultante". Por su parte, Jiménez asumió el reto de la próxima elaboración de las ordenanzas municipales de accesibilidad.

Otra proyección

Sin Barreras ha puesto en marcha otros proyectos para la plena integración de las personas con discapacidad. Entre ellos, destaca el programa "Ver el mundo desde otra perspectiva: la discapacidad" que sensibiliza a los más jóvenes de los problemas cotidianos del colectivo mediante actividades lúdicas.

Además, el próximo 3 de marzo, tendrán lugar las primeras jornadas andaluzas Sin Barreras en el centro cívico de la Diputación Provincial de Málaga. Las conferencias sobre los mayores y la discapacidad a cargo del presidente de Al-Andalus, Carlos Linares, y sobre las adaptaciones para la integración escolar por parte del profesor de aula de integración José Zambrana son -además de la presentación de los proyectos de Sin Barreras y los talleres- las principales actividades previstas para este día.

La asociación Sin Barreras nació en 1.994 y, actualmente, cuenta con la colaboración de unas cincuenta personas entre voluntarios, familiares y, como no, los mismos discapacitados.

El Colegio ahondará en asuntos profesionales en el 2001

Redacción. MÁLAGA

Ahondar con mayor hincapié en los asuntos profesionales es la principal apuesta que el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Málaga ha realizado de cara a la nueva temporada del 2.001, según se puso de manifiesto por parte de la Junta Directiva en la primera asamblea general del año, celebrada el pasado día 13 de enero.

De este modo, la institución prestará mayor atención al empleo y la proyección profesional de los trabajadores sociales con el objetivo de incidir, preferentemente, en las cuestiones principales que afecten al colectivo. En este sentido, se hace aún más relevante una mayor implicación de los colegiados en la estructura, en especial en los diferentes niveles de toma de decisiones. Por eso, se ha previsto la realización de una encuesta que revele el grado de satisfacción de los inscritos en esta entidad.

No obstante, el Colegio de Málaga no "renuncia a los logros obtenidos en los últimos años", como explicó el presidente Juan José Casado. De ahí que se mantengan y fomenten las prestaciones que ahora se proporcionan y que continúe la apuesta por nuevos proyectos, siempre motivados por el compromiso con los colegiados. Entre estas nuevas actuaciones, destacan la elaboración de la guía de servicios del Colegio y de una página web. Por su parte, el desarrollo profesional -en especial en el extremo de la inserción laboral- pasará por la creación de equipos de investigación, la puesta en marcha de un servicio integral de empleo, la instauración de viveros de empresas, el fomento del ejercicio libre o el establecimiento de turnos para la intervención especializada.

La mediación y el Trabajo Social con familia en Córdoba

Redacción Córdoba

El Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Córdoba ha organizado dos cursos -sobre mediación e intervención con familias- que se lleva a cabo estos días con gran aceptación. Ambos han sido organizados por el equipo de formación cordobés con la colaboración del Patronato Provincial de Servicios Sociales de Córdoba y son impartidos por Mano a Mano.

Desde el pasado día 5 de febrero y hasta el próximo 7 de marzo, se está desarrollando, en el Centro Cívico Fuensanta de Córdoba, Mediadores en Intervención Social, curso de 48 horas cuyos objetivos son formar profesionales en el campo de la intervención social para su posterior inserción social, aportar conocimientos complementarios a aquellas disciplinas cursadas en la Universidad y que son necesarios para intervenir en la esfera social, colaborar con las instituciones para el desarrollo del Estado del bienestar así como un

aumento de calidad de vida de los ciudadanos, especialmente los jóvenes. La figura de mediador en intervención social es la de aquel profesional que ocupa un lugar estratégico en el ámbito social, que le permite a la vez recibir informaciones de carácter científico e institucional y transmitir las de forma comprensible y eficaz al resto de la sociedad que, de otra manera, o no recibirían las intervenciones o no estarían en condiciones de asumirlas, codificarlas y utilizarlas.

Por otro lado, el curso Trabajo Social con Familia, de 30 horas, se impartió durante los días 26 y 27 de enero, y 2 y 3 de febrero por Valentín González Calvo, profesor titular de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Sus objetivos se enmarcan dentro del contexto del Trabajo Social con familia, lo que no implica la necesaria intervención del profesional con todo el grupo familiar:

a veces se lleva a cabo a través de un solo miembro, otras a través del demandante. Pero, sí hay que tener en cuenta en cualquier intervención la globalidad del contexto-sociofamiliar de la actuación, aunque sea a través de una sola persona.

Puntualmente, dichos objetivos son: posibilitar el aprendizaje de un conjunto de teorías, técnicas y habilidades que los participantes puedan integrar y aplicar en su intervención con familias; favorecer unas nuevas posibilidades en la dinámica familiar en los diversos contextos donde el Trabajador Social desarrolle su actividad profesional, así como estudiar nuevos enfoques que nos lleven a una comprensión amplia a la hora de trabajar con familias. En esta línea, se abordó la idea de que cada sistema de familia tiene una historia común. Sus miembros vienen de una historia pasada, anterior a su formación como grupo y se dirigen hacia la construcción de otra historia futura.

El Colegio de Málaga homenajea a su anterior presidente

Málaga da la bienvenida a sus 76 nuevos colegiados

Redacción MÁLAGA

El pasado 13 de diciembre, el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Málaga celebró el día del colegiado, en el que se dio la bienvenida a los 76 nuevos profesionales inscritos en la institución. Así, el Colegio de Málaga cuenta ya con 746 colegiados.

Como cada año, se hizo entrega de los principios éticos del Trabajo Social y se realizó la imposición de insignias, aunque, en esta ocasión, con un carácter más entrañable, pues la encargada de distribuirlos fue una de las primeras colegiadas de Málaga, Josefa Cañada. Por su parte, el presidente del Colegio de Málaga, Juan José Casado explicó a los nuevos compañeros la importancia de la figura colegial, así como de su incorporación a la estructura para el desarrollo del Colegio. Y es que, ésta es una de las apuestas del

Colegio de Málaga: llamar a la colaboración de nuevos y veteranos colegiados para, con el trabajo de todos, lograr que la institución consiga todos sus objetivos marcados y pueda seguir progresando en beneficio de todos los profesionales.

Homenaje

Igualmente, el mismo día 13 de diciembre, el Colegio de Málaga realizó un homenaje a Miguel Aguilar Hipólito, quien fue Presidente del mismo durante siete años.

Aguilar insistió en que el reconocimiento era válido para todo el equipo de miembros de la Junta de Gobierno, trabajadores y voluntarios que colaboraron con él durante sus mandatos entre 1.992 y 1.999; sin ellos, aseguró, no podría haber llevado a cabo ninguna actuación.

El Colegio de Málaga pretende que este



Miguel Aguilar Hipólito

tipo de eventos tenga continuidad, para seguir homenajeando a personas significativas para la institución o la profesión.

“La tranquilidad de la familia nos lleva al bienestar del paciente”

PILAR MENA CALVO psicóloga Clínica y de la Salud, desarrolla su profesión a nivel privado y colabora activamente en la Asociación de Ex Pacientes de Medicina Intensiva (EXPAUMI) del Hospital Virgen de la Victoria de Málaga. Dentro de la asociación, desarrolla su labor con enfermos críticos y terminales, colaborando con otros profesionales, tales como médicos o trabajadores sociales.

La humanización hace referencia a todo lo que convierte al ser humano en el centro de las circunstancias que están supeditadas a él; es decir, considerar al paciente como “persona”, como un todo unitario. Ejemplos claros de esto serían la libre elección de médico, la participación del paciente en la toma de decisiones que le afecten, la confortabilidad de los centros asistenciales,... En definitiva, el buen y óptimo uso de los recursos asistenciales y personalizados, actuando con efectividad y eficiencia.



Pilar Mena Calvo

Existen muchos problemas debido a la falta de comunicación entre el paciente, el sanitario y la familia. También encontramos muchas necesidades psicológicas, al igual que problemas emocionales y sociales.

Se produce un gran impacto emocional condicionado por la presencia de múltiples temores, dudas, miedos, que como profesionales hemos de reconocer y abordar en la medida de lo posible. Por otra parte, hay que tener en cuenta que la idea de la muerte está siempre presente de forma más o menos explícita. Hay miedo al sufrimiento

del ser querido, inseguridad de si tendrán un fácil acceso al soporte sanitario, dudan si serán capaces o tendrán fuerzas suficientes para cuidar al enfermo, al igual que problemas que pueden aparecer durante el proceso de la enfermedad y/o en el momento justo de la muerte. Un lema que solemos tener presente es que la tranquilidad de la familia nos lleva al bienestar del paciente.

Se aborda a la familia desde un ambiente

multidisciplinar formado por médicos, personal sanitario, psicólogos y trabajadores sociales. Se trata de valorar si la familia puede emocional y de forma práctica, atender adecuadamente al enfermo, e identificar a la persona que llevará el peso de la atención, para intensificar el soporte sobre ella. También hay que planificar la integración plena de la familia mediante su educación (higiene, cuidados directos, administración de fármacos, etc), teniendo en cuenta su soporte práctico y emocional y por otra parte, ayudar en su rehabilitación y recomposición.

Entre otras cosas, se han realizado cursos-talleres para el desarrollo de la actitud humanista en profesionales sanitarios, talleres de formación a visitantes voluntarios de la asociación, grupos de terapia e intervención directa y seguimiento médico, a la vez que una readaptación social del paciente y/o de familiares a la nueva situación. De cara a un futuro cercano se crearán grupos de humanización integrados por profesionales con el objetivo de desarrollar las actitudes humanistas, a la vez que se pretende crear un Comité de Bioética Asesor.

Juan Manuel Domínguez Fuentes
Psicólogo

CONVOCATORIA
PREMIO CIENTÍFICO

Podrán participar todos los artículos enviados para su publicación en la revista DTS

Este año, gracias al patrocinio de la Excma. Diputación Provincial, el Premio estará dotado con **300.000 ptas.**

Las bases se pueden consultar en el Colegio

Oficina municipal de atención a los inmigrantes (OMINI)

LA INMIGRACIÓN se ha convertido, por varios motivos, en debate en la sociedad española a pesar de que, con un dos por ciento, la tasa de población extranjera está muy lejos del nueve por ciento de Bélgica, el siete y medio de Alemania y el seis y medio de Austria y Francia. Según los últimos datos del Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI - julio 2.000), en España hay 801.332 extranjeros. De ellos, 109.129 son andaluces y 53.093 malagueños.

SENDOS INFORMES de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Unión Europea (UE) aparecidos recientemente afirman que la inmigración será el factor de desarrollo y sostenimiento económico futuro de los países de la UE en sectores claves como la agricultura, la construcción o el servicio doméstico. El informe sostiene que España necesitará 12.000.000 millones de inmigrantes de aquí al año 2.050.

Pero existe otra realidad muy distinta que se conoce a través de los medios de comunicación: los problemas en El Ejido, el desembarco masivo de pateras con demasiadas muertes ya a sus espaldas, masificación de los centros de asistencia. Otro problema que subyace más importante si cabe aún es ¿qué ocurrirá a raíz de la reforma de la Ley 4/2000 sobre los derechos y libertades de los extranjeros en España, comúnmente conocida como Ley de Extranjería?

Al amparo de la Ley 4/2000 se realizó un proceso extraordinario de regularización de inmigrantes que finalizó el pasado 31 de julio y que significó que todos estaban equivocados, ONG y administraciones públicas, con respecto a las cifras estadísticas del número de inmigrantes. Más de 39.520 personas habían solicitado en Andalucía regularizar su situación. Concretamente en Málaga se contabilizaron 10.200 solicitudes, muy por encima de la cifra manejada de 6.000 inmigrantes irregulares en el municipio.

Todo ello llevó a la creación de la Oficina Municipal de Información Integral a los Inmigrantes para la Ciudad de Málaga (O.M.I.N.I.) mediante un convenio de colaboración con la Asociación por la Paz el Desarme y la Libertad (M.P.D.L.), como



Manuel Serrano Ocaña

recurso municipal en materia de inmigración, que diera respuesta de manera inmediata a las necesidades y demandas de este colectivo.

O.M.I.N.I.

Se propone crear una Oficina Municipal de Información a los y las inmigrantes para la ciudad de Málaga. El carácter integral de la información se debe considerar en el sentido amplio de la información y asesoramiento destinada a éstos usuarios; también, el carácter integral debe aplicarse a la diversidad de situaciones de los inmigrantes en

Sus objetivos son, entre otros, informar, asesorar y orientar al inmigrante sobre sus derechos y obligaciones

España, atendiendo a sus casos particulares sin perder de vista la problemática que se puede aplicar a la generalidad del colectivo. Sus objetivos son: informar, asesorar y orientar al inmigrante sobre sus derechos y obligaciones como ciudadano; coordinar los

recursos existentes en el municipio en materia de inmigración y facilitar su inserción social en Málaga.

La O.M.I.N.I. desarrolla sus funciones desde los siguientes ámbitos: atención directa, basada en la información, orientación y asesoramiento; derivación y seguimiento e itinerario personalizado de recursos a los que puede acceder el usuario. Concluyéndose con la evaluación de los resultados previstos.

Tiene un papel coordinador, articula los mecanismos de comunicación entre Administración, sector privado y tercer sector.

Servicios

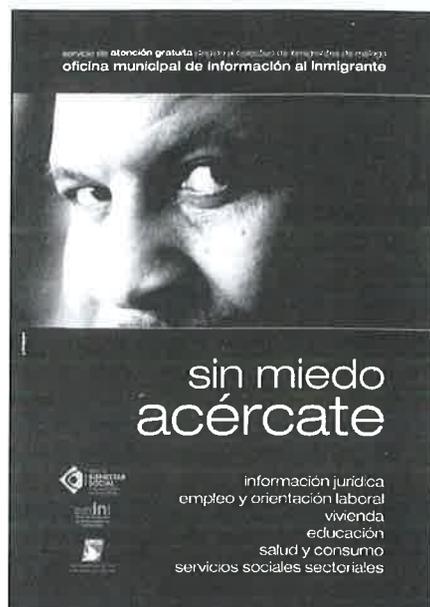
La oficina presta servicios de información jurídica, de orientación laboral, vivienda, educación, salud y consumo, emergencia social y sensibilización.

El **servicio de información** jurídica constituye un pilar fundamental del proyecto de la O.M.I.N.I. La ley 4/2000 supone un gran avance en el tratamiento jurídico del fenómeno social de la inmigración. Sitúa al extranjero residente en España en un plano de igualdad con el ciudadano español, estableciendo una serie de derechos como universales, independientemente de la ciudadanía del individuo y de su nacionalidad. Así la O.M.I.N.I. desempeña un papel de gran utilidad social; ya que la mayor parte de las problemáticas del colectivo, exigirán una respuesta legal.

La mano de obra no comunitaria integra una importante cuota dentro de la actual demanda de trabajo en Málaga. Así, el **Servicio de Orientación Laboral** (S.O.L.) pretende dar un servicio de información y asesoramiento al trabajador que quiere incorporarse a este mercado atendiendo a sus

intereses concretos y su demanda de información como la problemática del servicio doméstico, la seguridad social y la venta ambulante. Asimismo el S.O.L. puede canalizar intereses entre oferta y demanda actuando como canal de información, para lo cual se dota de los cursos necesarios que permitan conocer la oferta de trabajo existente desde cualquier sector. El servicio complementa su actuación con el asesoramiento en materia de prevención de riesgos laborales. De este modo, sus objetivos son: asesorar, formar e informar en materia laboral; apoyar la inserción laboral del colectivo desde la canalización de la información entre demandantes y oferentes; realizar cursos de orientación laboral de carácter periódico, asesorando en cuestiones como autoempleo, contrataciones, en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad social; elaborar una base de datos con los perfiles ocupacionales de los usuarios del servicio; canalizar la información que se vaya generando desde el mercado laboral y derivar a otras organizaciones especializadas en materia laboral.

Uno de los problemas fundamentales de la población inmigrante en Málaga es la vivienda. El **servicio de vivienda** de la OMINI debe tener la capacidad de informar de una forma amplia sobre este tema y canalizar hacia los organismos



oficiales y organizaciones que trabajan en materia de vivienda.

El **servicio de educación** asesora sobre normalización lingüística, educación reglada, trámites de matriculación, información sobre las opciones educativas, sobre el servicio de guarderías público y privado y deriva hacia las organizaciones e instituciones que asisten en esta materia al colectivo inmigrante.

Al tratarse, por regla general, de personas que provienen de otros países que tienen un sistema sanitario deficiente o in-

xistente y que se cubren las necesidades sanitarias a través de la cooperación extranjera, el **servicio de salud y consumo**, trata al inmigrante como consumidor, informando y asesorándole sobre sus derechos y obligaciones, sobre hábitos de consumo responsable, sobre cómo se articulan las reclamaciones de los consumidores en nuestro país, a través de las Juntas Municipales de Consumo.

El **servicio de emergencia social** está en estrecha colaboración y coordinación con los Servicios Sociales Comunitarios. Dado el carácter municipal de la oficina y tratándose a la población inmigrante, que tiene un gran número de problemas de carácter social, y que son perceptores en potencia de los Servicios Sociales Comunitarios.

Por último, el **servicio de sensibilización** pretende sensibilizar a la sociedad en los problemas de los más desfavorecidos y en la función de los inmigrantes en nuestro país, de la situación de sus países de origen y que, en definitiva, la pobreza es la que desencadena en la mayoría de los casos la salida de sus países y favorecer la participación y el asociacionismo de este colectivo. Con ello conseguiremos que estén más integrados en nuestra sociedad.

Manuel Serrano Ocaña
Trabajador social

DTS Revista de Trabajo y Acción Social

Un instrumento para la reflexión y el debate científicos sobre Trabajo Social, en una publicación cuatrimestral editada por el Colegio Oficial

Temas monográficos

Entrevistas

Biografías comentadas

Interesados/as en publicar artículos, presentar al Consejo de Redacción a nuestra dirección

Boletín de suscripción

Nombre: _____ Dirección: _____

Población/provincia: _____ C.P.: _____ Tel.: _____ NIF: _____

Colegiados/as Málaga:
3.000 ptas./anuales

Colegiados/as resto de España:
3.700 ptas./anuales

Otras suscripciones:
3.100 ptas./anuales

Números sueltos:
1.100 ptas.

Año completo de números atrasados:
2.700 ptas.

Forma de pago

INGRESO EN CUENTA (BBV-A) · Nº de cuenta: 0182 5918 46 0011502734

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Banco o caja: _____ Domicilio de la agencia: _____

Localidad: _____

Titular de la cuenta: _____ Número de: _____

Entidad Sucursal D.C. Nº cuenta

CHEQUE NOMINATIVO, a favor del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social

Sírvese tomar nota hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta, de los recibos que a mi nombre le sean presentados para su cobro por el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Málaga, en concepto de abono de revista 'Documentos de Trabajo Social'

En _____, a _____ de _____ de 2..... Firmado: _____

Enviar a C/ Muro de Puerta Nueva, 9 - 1º C - 29005 Málaga

El Trabajo Social en la Universidad de Málaga

NOS HAN ENSEÑADO en nuestra profesión, que los Servicios Sociales van dirigidos a todos los sectores de la población; pero, la realidad siempre ha sido diferente: la atención se centra en los más desfavorecidos, los que tienen menos recursos económicos, etc. El Trabajo Social en la Universidad es diferente.

EM LA UNIVERSIDAD, el trabajador social es un titulado de grado medio, cuya intervención profesional va dirigida a informar, asesorar y gestionar aquellas demandas/problemas de carácter social que plantee cualquier miembro de la comunidad universitaria (estudiantes, personal de administración y servicios y personal docente e investigador), contando con los recursos sociales existentes, legislación vigente y la participación del usuario. Su fin último es corregir los desajustes económicos/sociales que se pudieran presentar.

Dentro de la Universidad de Málaga, se encuentra el Servicio de Atención Social, ubicado en la Dirección General de Alumnos y Servicios a la Comunidad Universitaria y que tiene sus orígenes en el año 1.992, a raíz de la puesta en marcha del

Dentro de la Universidad de Málaga, se encuentra el Servicio de Atención Social, ubicado en la Dirección General de Alumnos

Programa de Alojamiento de Estudiantes Universitarios con Personas Mayores.

Posteriormente se han venido desarrollando otras actuaciones como:

Información, orientación y asesoramiento de los derechos y recursos sociales existentes y a los que los miembros de la comunidad universitaria pueden optar.

Gestionar y/o derivar las demandas-problemas

planteadas por los miembros de la comunidad universitaria.

Emitir informes técnicos por iniciativa propia, si lo requiere la situación planteada por los usuarios, o cuando lo requieran los responsables académicos de esta Universidad, siempre que vaya encaminado a mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria en la Universidad de Málaga.

Colaborar con el Defensor Universitario en aquellos casos en que sea necesaria nuestra intervención profesional.

Colaborar con el Jurado de Selección de Becarios de la Universidad de Málaga en la emisión de informes sociales para dar a conocer la situación personal de los solicitantes de becas del Ministerio de Educación y Cultura siempre que lo requiera alguno de los miembros de dicho jurado o por iniciativa del Trabajador Social.

Colaborar con otras Universidades, tanto españolas como extranjeras, en el intercambio de información y en la realización de proyectos comunes dentro del ámbito del bienestar social de los estudiantes.

Colaborar con la Escuela Universitaria de Trabajo Social en la formación de alumnos de esa disciplina.

Realizar estudios e investigaciones relacionados con el trabajo del Servicio de

Atención Social, con el objetivo de desarrollar nuevas líneas de intervención profesional y/o cambiar las existentes.

Realizar proyectos y/o programas de carácter social encaminados a:

- Apertura de la Universidad a la sociedad malagueña.
- Integración de todos los estudiantes en la Universidad.
- Mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

Entre estos programas podemos destacar los siguientes:

Alojamiento de Estudiantes Universitarios con Personas Mayores

Este programa surge en el curso académico 92/93, con el objetivo de ofertar a aquellos estudiantes universitarios, con escasos recursos económicos, un aloja-

Los estudiantes colaboran con una cantidad económica mínima fijada por la Universidad para cubrir los gastos

miento en nuestra ciudad, en condiciones bastante ventajosas, durante el curso académico. Por otro lado, la persona mayor obtiene compañía y ayuda en pequeñas tareas de la vida cotidiana. De esta forma existe entre ambas partes una ayuda mutua y un intercambio intergeneracional.

El programa va dirigido a aquellas personas mayores que puedan valerse por sí mismas y que sólo requieran



La Casa del Estudiante en El Ejido